



Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Mitma visita las obras de rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia con una inversión de 10 millones de euros

- El secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, ha dado cuenta de los avances de las actuaciones junto a la delegada del Gobierno, la alcaldesa de la ciudad y la subdelegada del Gobierno.
- La actuación, financiada íntegramente por el Ministerio, muestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural en Segovia.

Madrid, 31 de agosto de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) supervisa las obras de rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia, que cuentan con una inversión de 10 millones de euros. Así, el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, ha visitado hoy las actuaciones y ha dado cuenta del avance de las obras junto con la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, y la alcaldesa de Segovia, Clara Martín. La intervención está financiada íntegramente por Mitma, con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación Arquitectónica.

David Lucas, que también estuvo acompañado por la subdelegada del Gobierno en Segovia, María del Lirio, y el Vicario General de la Diócesis, Ángel Galindo, ha puesto en valor la apuesta que está realizando el Ministerio en la ciudad de Segovia, siendo este proyecto el más relevante en inversión de Mitma de los que tiene en marcha en el contexto de este programa.

Asimismo, ha destacado el buen trabajo que se está realizando y la buena colaboración para poder llevar a cabo esta actuación, donde también ha sido fundamental el Seminario Diocesano para disponer de un solar contiguo al teatro en aras de facilitar el inicio de esta actuación tan esperada en la ciudad.



Trabajos realizados

La rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia comenzó con el acondicionamiento de una parte de la huerta del seminario, adyacente al espacio donde se están desarrollando las obras, para posibilitar el acceso de los equipos, materiales y maquinaria a la misma. Está previsto que las obras concluyan a finales de 2025.

En estos momentos ya se ha realizado la mayor parte de la demolición de las estructuras existentes que interfieren con la nueva solución arquitectónica prevista para el teatro, lo que ha permitido dejar al descubierto la cara interior de la muralla, que aparece exenta de elementos adosados, posibilitando el desarrollo del levantamiento estratigráfico que, junto con el levantamiento topográfico que define su realidad geométrica, permitirán profundizar en el conocimiento de este bien de interés cultural, al mismo tiempo que se concreta la intervención más adecuada para su puesta en valor.

Realizadas las primeras labores de demolición, vaciado del terreno y estudio de la muralla, los trabajos continuarán con la ejecución de la nueva estructura portante que albergará el nuevo Teatro Cervantes.

La intervención permitirá la conservación de los elementos tipológicos más relevantes y hará posible el diseño de una arquitectura fiel al presente, que proporcione soluciones adecuadas a la problemática funcional, formal, técnica y de normativa de las necesidades actuales.

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

La rehabilitación del Teatro Cervantes de Segovia demuestra el compromiso del Gobierno en la protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural Español y se realiza en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos del Ministerio.

En estos casos, Mitma ejerce como órgano de contratación de las obras, estando previsto una inversión en el ejercicio 2022 de más de 24 millones de euros con cargo a este Programa, con actuaciones en todo el territorio. Por otro lado, el Ministerio financia otro importante número de actuaciones de rehabilitación a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para



Nota de prensa

garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de España. Recientemente, se ha decidido volver a incrementar el porcentaje del 1,5% al 2% para la próxima convocatoria de ayudas que se publique.

Se puede descargar material gráfico de las obras y de la visita en el siguiente enlace:

<https://wetransfer.com/downloads/2ff7b749cd848521c7b05e3ef3e4559f20220831114249/3ba79fc8367abc4f3351534ae1aa807320220831114305/6f5093>